

CRITERIO	PONDERACIÓN DEL CRITERIO	ASPECTOS A EVALUAR	REFERENCIA PARA EL EVALUADOR	CAMPO DE POSTULACIÓN	ESCALA DE CALIFICACIÓN	JUSTIFICACIÓN DE CALIFICACIÓN	SUGERENCIAS DE MEJORA	FORTALEZAS	DEBILIDADES	Consideraciones éticas y de integridad científica Uso de recursos de biodiversidad nativa Investigación en áreas naturales protegidas.
I. Conocimiento, experiencia y funciones del Responsable Técnico y Co-investigadores	20%	Se evaluará: a) La experiencia científico - tecnológica del Responsable Técnico y de los coinvestigadores (publicaciones, proyectos, capacitaciones en el campo de investigación del proyecto) b) Las funciones claramente descritas y vinculadas a los objetivos del proyecto c) La experiencia complementaria e integrada del equipo de investigación en sus diferentes campos de investigación.	¿Es la experiencia científico -tecnológica del Responsable Técnico adecuada para liderar el proyecto? ¿El Responsable Técnico y Co-investigador(es) tienen experiencia complementaria e integra todas las disciplinas de la propuesta para alcanzar los resultados? Revisar para el Responsable Técnico y Co-Investigadores sus artículos en revistas científicas indizadas, proyectos de investigación, capacitaciones, presentaciones en congresos (oral o posters), patentes, transferencia de tecnología, paquetes tecnológico, etc. relacionados al proyecto. ¿De acuerdo a su formación y experiencia las funciones y responsabilidades de cada miembro del equipo de investigación se describen claramente y se vinculan a los objetivos del proyecto? Nota: De acuerdo a las bases del concurso no se puede incorporar o retirar co-investigadores al equipo de investigación; sin embargo si es posible recomendar la contratación de servicios de asesorías especializadas (consultorías) para la ejecución de actividades de índole técnica consideradas como críticas para lograr el buen resultado de la propuesta.	Recursos Humanos: Responsable Técnico, Co-investigadores, CTI-Vitae del Responsable Técnico y de los co-investigadores, Orcid o SCOPUS ID, Funciones del Equipo de Investigación	No cumple con el criterio: 0 Deficiente: 1 punto Regular: 2 puntos Bueno: 3 puntos Muy buena: 4 puntos Sobresaliente: 5 puntos					
II. Relevancia pertinencia y coherencia en la concepción de la propuesta	20%	Se evaluará: a) La relevancia de la propuesta y el nivel de partida de madurez tecnológica (TRL) para el alcance de la convocatoria b) Que el proyecto sea novedoso y original con respecto a los aspectos técnicos y científicos. c) La importancia del propuesta en la generación de nuevo conocimiento y/o nueva tecnología dentro de su propio campo de investigación. d) La trayectoria y experiencia de la Entidad Solicitante y/o Asociada (Institutos públicos de investigación -IPI y las otras entidades asociadas) para el alcance de la convocatoria. e) Que el proyecto sea novedoso respecto a patentes, softwares u otras investigaciones relacionadas	¿Es el proyecto original, novedoso, genera un conocimiento relevante y se encuentra entre las ideas innovadoras en su campo de investigación? ¿La propuesta parte de un nivel de madurez tecnológica afin al alcance de la convocatoria (TRL 2) o (TRL 3)? Ver Anexo 11: Technology Readiness Levels (TRL) o Nivel de Madurez Tecnológica de Bases Integradas: https://prociencia.gob.pe/2023/10/proyectos-de-investigacion-cientifica-aecid-para-reducir-la-vulnerabilidad-ante-los-efectos-la-crisis-climatica-alimentaria-y-o-sanitaria-en-el-peru-desde-los-ipis/ ¿Son los conceptos, enfoques o metodologías, instrumentación o intervenciones novedosos para el campo de la investigación aplicada? ¿Aborda el proyecto de manera multidisciplinaria un problema importante en la tematica de la convocatoria (Adaptación y mitigación del cambio climático, Seguridad alimentaria y Crisis sanitaria) y en su ambito de aplicación?. ¿Tiene el proyecto una hipótesis o pregunta de investigación válida? ¿Las entidades participantes cuentan con la trayectoria y experiencia relacionada a la tematica del proyecto y su participación esta justificada? ¿Es el proyecto novedoso respecto a patentes, softwares u otras investigaciones relacionadas? Nota: La evaluación debe asegurar que la propuesta presentada es una Investigación Aplicada.	Entidades Propuesta de Proyecto Revisión integral del proyecto	No cumple con el criterio: 0 Deficiente: 1 punto Regular: 2 puntos Bueno: 3 puntos Muy buena: 4 puntos Sobresaliente: 5 puntos				En caso aplique, considerar: *Si la investigación incluye a participantes humanos o animales de experimentación, en la propuesta deben detallar los aspectos éticos e indicar si será presentado y revisado por un comité de ética durante la ejecución. Asimismo, debe detallar si requiere un consentimiento y/o asentimiento informado (para seres humanos). *Si la investigación incluye el uso de recursos de Biodiversidad Nativa, en la propuesta deben detallar que realizarán el trámite de la autorización de investigación, con o sin colecta y/o contrato de acceso a los recursos genéticos de acuerdo a los procedimientos y normativas de las Autoridades Sectoriales de Administración y Gestión. *Si la investigación se realiza en un área natural protegida, deben detallar que realizarán el trámite de la autorización para el uso del área natural de acuerdo a los procedimientos y normativas de las Autoridades Sectoriales de Administración y Gestión.	
III. Propuesta Científico - Tecnológico	25%	Se evaluará: a) Que los antecedentes sean sólidos y exhaustivos en el proyecto. (En caso tengan antecedentes preliminares obtenidos por el grupo estén consistentes con la línea de investigación propuesta) b) Que los objetivos sean claros y establezcan el propósito del proyecto. c) La coherencia entre el problema de investigación, las preguntas, los objetivos, la metodología y las actividades propuestas. d) Que las actividades sean apropiadas y estén relacionadas con los objetivos del proyecto en los tiempos previstos. e) Los métodos y / o estrategias de investigación y /o experimentos en laboratorio o campo estén bien definidos y justificados para lograr los objetivos del proyecto. f) Los proyectos de I+D deben cumplir los siguientes criterios: novedoso, creativo, sistemático, inesperado y transferible y/o reproducible	¿Están los antecedentes del proyecto respaldados con estudios revisados por pares, estudios reconocidos, recientes, resultados preliminares, etc ? ¿Es sólida la justificación del proyecto y se basa en una integración lógica de conceptos? ¿Están los objetivos claramente definidos y son posibles de lograrlos con las actividades y metodología planteada? ¿Existe coherencia entre el problema, los objetivos, la justificación y la metodología de investigación planteada? ¿La descripción de la metodología propuesta es apropiada y está bien fundamentada para realizar los experimentos y obtener los resultados esperados del proyecto? ¿La estrategia de análisis de la información está correctamente descrita? ¿Se incluye las referencias apropiadas de la metodología a ser utilizada? ¿La propuesta presenta metodos y / o estrategias de investigación y /o experimentos en laboratorio o campo bien definidos y justificados para lograr los objetivos del proyecto? El proyecto debe cumplir con los siguientes criterios: novedoso, creativo, sistemático, inesperado y transferible y/o reproducible	Propuesta de Proyecto	No cumple con el criterio: 0 Deficiente: 1 punto Regular: 2 puntos Bueno: 3 puntos Muy buena: 4 puntos Sobresaliente: 5 puntos					Si no aplica ninguno de los ítems anteriores o no tiene ningún comentario, debe registrar "No tengo observaciones al respecto" (No dejar en blanco este campo).
IV. Viabilidad de la propuesta	10%	Se evaluará: a) Los medios y recursos disponibles (infraestructura, equipamiento, insumos) tanto de la entidad solicitante como de las entidades asociadas (Institutos públicos de investigación -IPI y las otras entidades asociadas) deben ser adecuados para alcanzar los objetivos. b) Las actividades del cronograma deben ser factibles de realizarse en el periodo de ejecución del proyecto. c) Las limitaciones y riesgos del proyecto deben ser identificadas, así como la estrategia para abordarlos.	¿Los métodos propuestos son posibles de realizarse con la infraestructura y equipamiento de los laboratorios de la entidad solicitante y asociadas para el cumplimiento de los objetivos? ¿Las actividades del cronograma estan detalladas y son factibles de realizarse en el periodo de ejecución del proyecto? ¿Se describe en el proyecto limitaciones y riesgos y estrategias para abordarlos?	Entidades Propuesta de Proyecto, Cronograma de actividades Revisión Integral del Proyecto	No cumple con el criterio: 0 Deficiente: 1 punto Regular: 2 puntos Bueno: 3 puntos Muy buena: 4 puntos Sobresaliente: 5 puntos					

V. Resultados, Sostenibilidad e impacto	15%	Se evaluará: a) Los resultados previstos y los entregables del proyecto que estén alineados a los objetivos de la propuesta y la convocatoria, y alcancen el nivel de madurez tecnológica mayor o igual a 3 (TRL 3). b) El impacto del proyecto en las áreas de la convocatoria y ámbito de aplicación (generar nuevo conocimiento, apertura de nuevas perspectivas técnicas y/o tecnológicas). c) La sostenibilidad del proyecto en las áreas de la convocatoria y la articulación de los Institutos Públicos de Investigación entre sí y con otros actores clave del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación para el desarrollo conjunto de proyectos en I+D.	¿Los resultados esperados y los entregables alcanzan al menos un nivel de madurez tecnológica superior al que tenían al momento de la postulación? Es decir aquellas propuestas que ingresaron con un TRL 2 deberán contar al menos con un TRL 3 de salida; y aquellas propuestas que tuvieron un TRL 3 de ingreso deberán tener al menos un TRL 4 de salida. Ver Anexo 11: Technology Readiness Levels (TRL) o Nivel de Madurez Tecnológica de Bases Integradas: https://prociencia.gob.pe/2023/10/proyectos-de-investigacion-cientifica-aecid-para-reducir-la-vulnerabilidad-ante-los-efectos-la-crisis-climatica-alimentaria-y-o-sanitaria-en-el-peru-desde-los-ipls/ ¿Los resultados esperados obligatorios de PROCENCIA (artículos científicos, tesis de posgrado, ponencia en congreso, paquete tecnológico, propuesta de solución planteada, divulgación de la invención, etc.) son posibles de alcanzar? Ver Tabla N° 1 de las Bases Integradas: Resultados esperados: https://prociencia.gob.pe/2023/10/proyectos-de-investigacion-cientifica-aecid-para-reducir-la-vulnerabilidad-ante-los-efectos-la-crisis-climatica-alimentaria-y-o-sanitaria-en-el-peru-desde-los-ipls/ ¿El proyecto genera nuevos conocimiento científicos y nuevas tecnologías que respondan a las necesidades de la sociedad y los sectores productivos del país? ¿El proyecto describe la aplicación de los resultados en el campo propuesto, y que quedaría plasmado en ítems como por ejemplo: patentes, diseños, servicios, productos o procesos, tecnología transferible, normativa regulatoria, u otro camino de aplicación del conocimiento? ¿El proyecto contribuye a la formación en investigación de recursos humanos (mujeres, jóvenes investigadores como tesis de posgrado)? ¿Se fortalece las capacidades del investigador principal y/o los co investigador(es), tesis de posgrado, eventos, nuevas técnicas, etc.) ¿La colaboración de entidades propiciará la realización de acciones futuras de forma conjunta? ¿El proyecto genera la articulación de los Institutos Públicos de Investigación entre sí y con otros actores clave del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación para el desarrollo conjunto de proyectos en I+D?	Revision integral del Proyecto	No cumple con el criterio: 0 Deficiente: 1 punto Regular: 2 puntos Bueno: 3 puntos Muy buena: 4 puntos Sobresaliente: 5 puntos				
VI. Presupuesto	10%	Se evaluará: a) Los recursos solicitados, junto con los recursos existentes, deben ser suficientes para respaldar financieramente el alcance total del proyecto. b) Coherencia del presupuesto a nivel de actividades del proyecto	¿Son el presupuesto solicitado y los recursos existentes suficientes para el alcance del proyecto? ¿Son los rubros financiables solicitados a PROCENCIA coherentes para la ejecución de las actividades del proyecto? Si hay montos sobrevalorados o subvalorados en el presupuesto debe reportarlo en este ítem	Presupuesto Revisión integral del proyecto	No cumple con el criterio: 0 Deficiente: 1 punto Regular: 2 puntos Bueno: 3 puntos Muy buena: 4 puntos Sobresaliente: 5 puntos				
Puntaje Total	100%								

ESCALA DE CALIFICACIÓN					
No cumple con el criterio	Deficiente	Regular	Bueno	Muy Bueno	Sobresaliente
0	1	2	3	4	5

Una propuesta será considerada APROBADA cuando alcance la calificación promedio igual o mayor a 3.5 puntos.

